Bogotá, 30 de diciembre de 2025 **No. GCH-EJE-2025-22**

Señores:
PROINCELECT S.A.S.
Att. Jasmin Amaris de Ávila Firma
Interventora
Calle 74B No. 38A-112
Barranquilla – Atlántico
Correo: interventoriaproincelect@gmail.com

ASUNTO: Reporte de cambio de profesional – Ingeniera Ambiental del Proyecto

REFERENCIA: Contrato de Obra DG-082-2025 – Proyecto Central de Generación Híbrida Guachalito, Nuquí

En atención a las obligaciones contractuales y con el fin de mantener actualizada la información del equipo de trabajo del Contrato de Obra DG-082-2025 – Proyecto Central de Generación Híbrida Guachalito, Nuquí, nos permitimos informar a la interventoría el cambio de profesional en el cargo de Ingeniera Ambiental, conforme se detalla a continuación:

Profesional saliente: Nylda Natalia Peña Mesa – Ingeniera Ambiental.

Profesional entrante: Paula Andrea Lasso Osorio – Ingeniera Ambiental.

Es importante precisar que ambas profesionales vinieron desarrollando actividades de manera paralela desde el 1 de octubre de 2025, periodo durante el cual la ingeniera Paula Andrea Lasso Osorio se desempeñó como Ingeniera Ambiental suplente, participando activamente en el acompañamiento y ejecución de las actividades ambientales del proyecto, con el fin de garantizar la continuidad técnica y operativa.

A partir del 1 de diciembre de 2025, la ingeniera Paula Andrea Lasso Osorio queda oficialmente designada como la profesional responsable, ejecutando de manera exclusiva las labores asociadas al componente ambiental del proyecto, asumiendo integralmente las funciones, responsabilidades y seguimiento correspondientes.

Agradecemos se tenga en cuenta la presente información para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Caterine Bermúdez Andrés

Diana C Bermúdez
Gerente de Proyectos
Componente Administrativo
Internuqui